



Honorable Cámara de Senadores
DIRECCIÓN GENERAL DE DIARIO DE SESIONES
DIRECCIÓN DE AUDIO Y VIDEO

Asunción, 25 de noviembre de 2019

SEÑORA
LILIAN HIDALGO, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES
PRESENTE

Con el debido respeto, me dirijo a Ustedes, a fin de poner a conocimiento el informe sobre la audiencia pública sobre **"Implementación de la ley Nro. 5210/14 de Alimentación Escolar y Control Sanitario"**, llevado a cabo en el **salón auditorio de la Universidad Nacional de Concepción – Depto. de Concepción**, el día viernes 22 de noviembre de 2019.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art. 3 Inc. E., detallamos trabajo realizado por funcionarios del **Departamento de Audio y Video**.

INFORME

ACTIVIDAD	: Audiencia pública sobre implementación de la ley Nro. 5210/14 : Frente Parlamentario contra el hambre y la mal nutrición.
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	: 2 personas
PARTIDA	: 21 de noviembre – 14:30 hs. – Congreso Nacional.
LLEGADA	: 21 de noviembre – 21:00 hs. – Ciudad de Concepción.
REGRESO	: 22 de noviembre – 20:30 hs – Congreso Nacional.
TRANSPORTE / FUNCIONES	: CHEVROLET blazer – Chofer: Darío Guerrero C.I. 2.032.840

Tripulantes:

1. **John Fleitas** –operador y encargado de grabación de Audio.
C.I.N° 3.956.801 – Funcionario Permanente.
2. **Rolando P. Villalba** – Switcher y Dirección de Cámaras.
C.I.N° 2.390.461 – Funcionario Permanente

TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO POR VIAJE: 6:00 hs. aproximadamente.

AUDIO Y VIDEO REGISTRADO: **Conversatorio: 2:22:32 hs.** - Almacenamiento.

Esperando este informe cumpla con las necesidades requeridas, me despido de usted.

Atentamente,



Rolando Villalba
Jefe de Video
C.I: 2.390.461



John Fleitas
C.I: 3.956.801

